

**SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, veintiocho (28) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL.
DEMANDANTE:	JHAN CARLOS GÓMEZ BARROS
DEMANDADO:	SEPCOL LTDA
JUZGADO DE ORIGEN:	SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MAICAO, LA GUAJIRA.
RADICACION:	44430-31-89-002-2017-00146-01

Hubiese sido del caso proferir decisión que desatara el asunto sometido a consideración atendiendo a la fijación de audiencia efectuada en auto fechado a 17 de octubre de 2019 (FL10), sin embargo se torna imperioso reprogramar fecha de audiencia para el día **VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA (10:30AM)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.